

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MARTES VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS  
JULIÁN RENDÓN TAPIA Y  
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y TRES DE ELLOS, EL RETARDO JUSTIFICADO DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARITZA MARÍN MARCELO, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ** Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS Y LOS DIPUTADOS **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ,** HUBO

QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y SU APROBACIÓN, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL OFICIO SIN NÚMERO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE MANIFIESTA SER ACREDITADA Y REGISTRADA COMO REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO EN MENCIÓN, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OFICIO Y SE ACORDÓ ENVIAR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS CUATRO Y CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES

RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: EL **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EL **PUNTO CINCO** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. EN EL **PUNTO SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, LAS PROPUESTAS DE LAS FÓRMULAS EN TERNA PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN SU CASO, DE MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS Y LOS CIUDADANOS ENLISTADOS EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL CITADO ACUERDO, ENVIADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SOLICITÓ POSTERGAR LOS NOMBRAMIENTOS PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA, PUESTA A CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA VOTOS A

FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS DE LAS FÓRMULAS EN TERNA PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS Y LOS CIUDADANOS ENLISTADOS EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL CITADO ACUERDO, ENVIADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. EN SEGUIDA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN XIV, 87, 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 181 FRACCIÓN III, 186, 187 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 14, 172, 180 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VOTACIÓN SECRETA SE REPARTIERON CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS DIPUTADOS Y SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE LA PRIMERA TERNA, RESULTANDO CON VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR DE LA FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ**, MAGISTRADO SUPLENTE **MIGUEL ÁNGEL MARTÍN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**; DOS VOTOS A FAVOR DE LA FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **CARLOS ISAAC RAMÍREZ NAVA**, MAGISTRADO SUPLENTE **MANUEL SANTAMARÍA SÁNCHEZ**; CERO VOTOS A FAVOR DE LA

FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **ENRIQUE LÓPEZ CRIOLLO**, MAGISTRADA SUPLENTE **TERESA ROJAS BOLAÑOS**; Y TRES VOTOS NULOS. DECLARANDO LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ELECTOS A LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ** Y COMO MAGISTRADO SUPLENTE **MIGUEL ÁNGEL MARTÍN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**, SE ACORDÓ HACER LAS COMUNICACIONES AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASIMISMO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA PROCEDA A CITAR AL MAGISTRADO PROPIETARIO ELECTO PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES PRESTE LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE. CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN XIV, 87, 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 181 FRACCIÓN III, 186, 187 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 14, 172, 180 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VOTACIÓN SECRETA Y A TRAVÉS DE LA VOTACIÓN ELÉCTRICA, SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE LA SEGUNDA

TERNA, RESULTANDO CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR DE LA FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **IGNACIO GALVÁN ZENTENO**, MAGISTRADO SUPLENTE **CÉSAR IVÁN BERMÚDEZ MINUTTI**; DOS VOTOS A FAVOR DE LA FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **MARIO CORTÉS ALDAMA**, MAGISTRADO SUPLENTE **JUAN CARLOS SANDOVAL RUÍZ**; DOS VOTOS A FAVOR DE LA FÓRMULA DE LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **MILTON PARIS AGUIRRE LEÓN**, MAGISTRADO SUPLENTE **DANIEL IVÁN CRUZ LUNA**. DECLARANDO LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA ELECTOS A LOS CIUDADANOS MAGISTRADO PROPIETARIO **IGNACIO GALVÁN ZENTENO** Y COMO MAGISTRADO SUPLENTE **CÉSAR IVÁN BERMÚDEZ MINUTTI**, SE ACORDÓ HACER LAS COMUNICACIONES AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASIMISMO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA PROCEDA A CITAR AL MAGISTRADO PROPIETARIO ELECTO PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES PRESTE LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE. EN EL **PUNTO SIETE** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO OCHO** SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN GALINDO, PUEBLA, A DONAR DE MANERA ONEROSA EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “LOTE”, UBICADO EN LA CALLE CERRADA DE LAS TORRES DE LA LOCALIDAD DE NUEVO NECAXA, MUNICIPIO DE JUAN GALINDO, PUEBLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL

BACHILLERATO GENERAL OFICIAL JUAN GALINDO, PUESTO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0130/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0129/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0127/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR

DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0123/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL

ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXV BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII BIS AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, POR EL QUE SOLICITAN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A QUE IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL SUELO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS PILAS Y BATERÍAS, IMPULSANDO LOS MECANISMOS JURÍDICOS PERTINENTES PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES ESPECIALES Y ADECUADOS PARA SU RECOLECCIÓN Y SU MANEJO ESPECIAL, PRINCIPALMENTE EN

TIENDAS DE CONVENIENCIA Y CENTROS COMERCIALES, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** Y EN VIRTUD DE QUE LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS PROPIETARIOS ELECTOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA ACOMPAÑAR A LOS CIUDADANOS **JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ E IGNACIO GALVÁN ZENTENO** AL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO A EFECTO DE TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO Y VERIFICANDO EL QUÓRUM LEGAL Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS ELECTOS **JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ E IGNACIO GALVÁN**

**ZENTENO**, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INVITÓ A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE, ACTO SEGUIDO LOS INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS “CIUDADANOS **JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ E IGNACIO GALVÁN ZENTENO** ¿PROTESTAN SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACEN ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”; SOLICITANDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑAR A LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OFICIO SCM-SGA-0A-1830/2018 POR EL QUE SE NOTIFICA LA SENTENCIA DERIVADA DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-87/2018, SE TURNÓ EL OFICIO Y EXPEDIENTE RESPECTIVO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES

Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL VIERNES VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**JULIÁN RENDÓN TAPIA**  
DIPUTADO SECRETARIO